Señores Accionistas de IN.PLANET S.A. Ciudad.-

Señores Accionistas:

En mi calidad de comisario de la Compañía IN.PLANET S.A., precedo a presentar mi informe anual del año 2009.

- 1.1.- La Gerencia ha cumplido con las normas estatutarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 1.2.- Se me ha presentado las facilidades para llevar a cabo mi trabajo encomendado.
- 1.3.- Los libros sociales, documentos y registros contables cuadran a las normas y procedimientos por las Leyes y Reglamentos se nuestro país.
- 1.4.- Se ha dado cumplimiento parcial a lo establecido con la ley de Compañías en todas sus disposiciones, esto debido a la situación societaria que presenta al entidad, no obstante se me mostraron los planes de la Administración para salir de esta posición.
- 1.5.- La compañía cumple con los procedimientos de control interno de sus actividades.
- 1.6.- Las cifras presentadas en los estados financieros corresponde a la de los libros de contabilidad.
- 1.7.- El balance general y además documentos contables han sido de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en la Republica del Ecuador.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto al informe del comisario del año 2009, previo estudio, recomiendo su aprobación a la Junta General de Accionistas.

Muy atentament

Henry Méndez Cedeño ZOMISARIO